



# CONTRALORÍA

GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

**RESOLUCIÓN No. 0100.24.02.18.625**

(04 de diciembre de 2018)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”**

**EL CONTRALOR GENERAL DE SANTIAGO DE CALI,**

En uso de sus facultades Constitucionales, legales y en especial de las conferidas por los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, y

### CONSIDERANDO:

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el Director Administrativo y Financiero de la Contraloría General de Santiago de Cali verificó y certificó que el señor JAMES GONZÁLEZ APOLINAR, identificado con cédula de ciudadanía número 16.366.169, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo de AUDITOR FISCAL DE CONTRALORÍA, Código 036, Grado 01, exigidos en la Constitución, la ley, los reglamentos y el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad, y demás normas y disposiciones concordantes.

Que, en consecuencia, es procedente efectuar el nombramiento ordinario.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**Artículo 1. Nombramiento ordinario.** Nombrar con carácter ORDINARIO al señor **JAMES GONZÁLEZ APOLINAR**, identificado con cédula de ciudadanía número 16.366.169, en el cargo de **AUDITOR FISCAL DE CONTRALORÍA**, Código **036**, Grado **01** de la planta global de la Contraloría General de Santiago de Cali, cuya naturaleza es de libre nombramiento y remoción, con una asignación básica mensual de cinco millones ochocientos treinta mil cuarenta y ocho pesos (\$5.830.048.00), Moneda Corriente.

**Artículo 2. Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2018

**DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA**  
Contralor General de Santiago de Cali

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carmen Nañez Guerrero	Técnico Operativo (E)	
Revisó	Héctor Fabio Solarte Moreno	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Jorge Alfonso Quiroga Varón	Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			